



Acta de Constitución del Consejo Escolar

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7º, 8º y 9º de la ley 19.979 que establece la existencia del Consejo Escolar en cada uno de los establecimientos de Educación Básica y Media subvencionados del país, y siendo las 15:35 horas del día 15 del mes de Abril del 2025 en las dependencias del establecimiento: Escuela Villa Huequén cuyo RBD es el N° 5228-0 , ubicado en la región dela Araucanía Provincia Malleco Comuna Angol Calle Yeli Nº80 viene en constituirse en su primera sesión como Consejo Escolar, quedando este integrado por los siguientes miembros:

Representante	Nombre Completo	Rut	Correo electrónico
Dirección	Pérez Lara Erika carolina	8.780.732-0	erika.perez@educangol.cl
Sostenedor	Castillo Álvarez Juan Luis	15.550.709-8	juanluis.castillo@educangol.cl
Unidad Técnica	Lagos Castro María Elena	10.108.292-K	maria.lagos@educangol.cl
Centro de Padres y apoderados	Toloza BouniottBer4narda del Pilar	15.512.483-0	Toloza37bernarda@gmail.com
Centro de Alumnos	Vera Figueroa Esteban Marcelo	23.810.418-1	esteban.vera.alumno.e36@educangol.cl
Representante de Docentes	Barriga Peña Juan Carlos	12.856.247-8	juan.barriga@educangol.cl
Representante de Asistentes de la Educación	Escalona Sepúlveda Lissett Ariela	14.215.323-8	lissett.escalona@educangol.cl
Apoyo a la Dirección	Alfaro Moyano Andrea Mirza	12.267.913-6	andrea.alfaro@educangol.cl
Inspector General	Vega Troncoso José Alberto	7.979.546-1	jose.vega@educangol.cl
Coordinador Convivencia Escolar	Carrillo Neira Daniel Esteban	15.203.563-2	daniel.carrillo@educangol.cl
Coordinador PIE	Molina Gálvez María de los Ángeles	12.851.834-7	maria.molina@educangol.cl

El presente Consejo Escolar se compromete a: cumplir la normativa vigente y a regular su funcionamiento según el reglamento interno del Consejo Escolar.

La presente acta ha sido realizada con copia para ser presentada en el Departamento Provincial del Ministerio de Educación, Superintendencia de Educación y al Servicio Local cuando corresponda.



Consejo escolar 2025

• Directora	Srta. Erika Pérez Lara
• Secretaria/o	Juan Carlos Barriga Peña
• Fecha /hora	15 de abril 2025 15:30 hrs

Tabla:

1.- Constitución del Consejo Escolar

- Normativa vigente respecto al Consejo Escolar
- Dotación de personal
- Calendario Escolar
- Presupuesto 2025
- PEI-PME
- Resultados educativos: SIMCE 2024
- Informe Técnico PIE
- Convivencia Escolar
- Implementación de Proyecto de Mejoramiento
- Asistencia
- Varios

Nº	NOMBRE	ESTAMENTO	FIRMA
1	Erika Pérez Lara	Dirección	
2	Juan Luis Castillo	Representante del Sostenedor	
3	Bernarda Toloza Bouniott	Centro de Padres y Apoderados	
4	Esteban Vera Figueroa	Centro de Estudiantes	
5	Juan C. Barriga Peña	Docentes	
6	Lissett Escalona Sepúlveda	Asistentes de la Educación	
7	Andrea Alfaro Moyano	Apoyo a la Dirección	
8	José Vega Troncoso	Inspector General	
9	Daniel Carrillo Neira	Coordinador Convivencia Escolar	
10	Maria de los Angeles Molina Galvez	Coordinadora PIE	